UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR A.

RECTOR

MGTR. MAURO DESTRO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. ALMA U. DE MUÑOZ

DR. ALEXIS S. TEJEDOR

VICERRECTORA ACADÉMICA VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN

MGTR. VIVIAN VALENZUELA R.

VICERRECTORA DE VIDA UNIVERSITARIA

LIC. LUIS C. ESCÁRRAGA

DIRECTOR NACIONAL DE PRESUPUESTO

MGTR. ELIA RODRÍGUEZ

SUB-DIRECTORA NACIONAL DE PRESUPUESTO

COLABORADORES:

LIC. MAYRA CASTILLO	LIC. SERVELIA DE CHONG
LIC. DIANETTE MUÑOZ	LIC. ELODIA GUTIERREZ
SR. JAIME YOUNG	LIC. NAYARIS LUNA
SRA. EXENY DE VARGAS	LIC. CARLOS DUNKLEY
SRA. KAYRA NAVARRO	TEC. XIOMARA ORTEGA

[&]quot; Camino a la excelencia a través del mejoramiento continuo"

CONTENIDO

	Pág
Presentación	Ι
I. Recursos Presupuestarios y Distribución	1
1. Recursos Presupuestarios	1
II. Ejecución del Presupuesto de Ingresos	2
1. Asignación Presupuestaria de Ingresos	2
2. Ejecución Presupuestaria de Ingresos	3
III. Ejecución del Presupuesto de Egresos.	5
Presupuesto por Fuente de Financiamiento	5
1. Funcionamiento	5
2. Inversiones	8
IV. Análisis del Financiamiento Presupuestario	8

PRESENTACIÓN

Este documento denominado "Informe de Ejecución Presupuestaria" se elabora en cumplimiento a las Normas Generales de, Administración Presupuestaria, contenidas en la Ley No. 110 del 12 de diciembre del 2019, la cual dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2020.

En su contenido, se presenta un resumen de los recursos asignados en el Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá, para la presente vigencia fiscal. Los cuales están dirigidos al logro de los objetivos, metas y estrategias que como institución de educación superior nacional se plasman en sus planes, Programas y Proyectos.

El documento destaca en primera instancia, lo relativo a la distribución de recursos del presupuesto, su financiamiento y conformación, seguido de comentarios apoyados con cuadros que recogen una serie de informaciones en detalle, vinculadas al presupuesto, su seguimiento y ejecución al mes de junio de 2020. También se muestran gráficas que facilitan el análisis de la ejecución presupuestaria, tanto de los gastos y su funcionamiento, como de los ingresos y sus componentes.

El suministro de informes oportunos, confiables y consistentes sobre la ejecución, seguimiento y evaluación presupuestaria, contribuyen a mejorar la calidad del trabajo de quienes son los principales responsables del eficiente funcionamiento de las instituciones, lo cual se demuestra por medio de un razonable nivel de ejecución de los programas y proyectos incluidos en el Presupuesto.

Esta publicación que se encuentra disponible en la página web de la Institución, además de cumplir con disposiciones legales busca convertirse en una herramienta de apoyo, tanto Autoridades, como a las diferentes unidades administrativas y entidades públicas que requieran de esta información como referencia en las tomas de decisiones y demás fines.

I. RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DISTRIBUCION

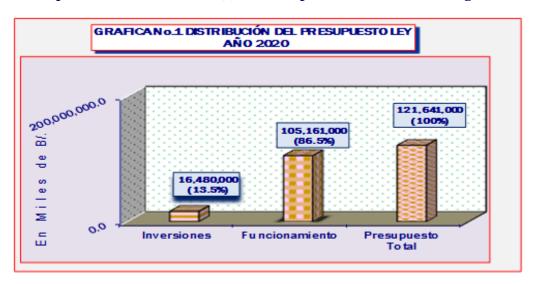
1. Recursos Presupuestarios

La Universidad Tecnológica de Panamá para la Vigencia 2020, presentó un Anteproyecto por el orden de **181,155,203 Balboas**, de los cuales **141,351,419 Balboas** correspondían a **Funcionamiento**, es decir **78.0%**, mientras que **39,803,784 Balboas**, o sea **22.0%** solicitados para **Inversiones**, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº1. DETALLE COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO SOLICITADO VS APROBADO: 2020

	PRESUPUESTO						
FUENTE	SOLICITAD	00	APROBADO		%		
	MONTO	%	MONTO	%	APROB/SOLIC		
TOTAL	181,155,203	100	121,641,000	100.0	67.1		
FUNCIONAMIENTO	141,351,419	78.0	105,161,000	86.5	74.4		
INVERSIONES	39,803,784	22.0	16,480,000	13.5	41.4		

De las cifras solicitadas al Ministerio de Economía y Finanzas, a esta entidad, se le aprueba el **67.1%** de lo solicitado; es decir, un presupuesto por el orden de **121,641,000 Balboas**, de los cuales **105,161,000 Balboas** son para **Funcionamiento** (86.5%), mientras que **16,480,000 Balboas** (13.5%) corresponden a **Inversiones**, , como se puede observarse en la gráfica No.1.



II. <u>EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>

1. Asignación Presupuestaria de Ingresos

El Presupuesto Modificado de Ingresos del presente año, asciende a un monto de 121,641,000 Balboas, correspondiendo, a presupuesto de **Ingresos Corrientes**, un porcentaje de 86.5%, o sea 105,161,000 Balboas y en **Ingresos de Capital** un 13.5% es decir 16,480,000 Balboas.

La recaudación acumulada de los **Ingresos Corrientes** al mes de Junio, se cifró en 31,975,532 Balboas, entre los que sobresalen los renglones Tasas y Derechos por un monto de 29,445,573 Balboas, como también los Ingresos Varios por 430,415 Balboas, tal como se presenta en el cuadro No.2.

CUADRO Nº 2 COMPONENTES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 30 de JUNIO de 2020 (En Balboas)

	Р	RESUPUES	ТО	VARIA	CION
DETALLE	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	ABSOLUTA	RELATIVA
T O T A L	121,641,000	60,625,319	36,445,476	(24,179,843)	60.1
I Ingresos Corrientes	105,161,000	52,416,945	31,975,532	(20,441,413)	61.0
A. No Tributarios	105,161,000	52,416,945	31,975,532	(20,441,413)	61.0
1. Renta de Activos	7,624,000	3,687,430	332,402	(3,355,028)	9.0
2. Transferencias	90,040,000	44,643,063	29,445,573	(15,197,490)	66.0
3. Tasa y Derechos	6,865,000	3,770,348	1,767,142	(2,003,206)	46.9
4. Ingresos Varios	632,000	316,104	430,415	114,311	136.2
II Ingreso de Capital	16,480,000	8,208,374	4,469,944	(3,738,430)	54.5
A. Saldo en Caja Capital	4,000,000	2,000,000	2,000,000		100.0
B. Transf. de Capital	12,480,000	6,208,374	2,469,944	(3,738,430)	39.8

El cumplimiento de la Ejecución del Presupuesto de **Ingresos Corrientes** depende del proceso de recaudación de los mismos. Éstos logran un comportamiento 28.3% dentro de lo programado para el mes de junio ya que la asignación a la fecha está por el orden de 112,879,947 Balboas. Por otro lado, la recaudación de los **Ingresos de Capital**, lo componen los rubros de **Saldo en Caja Capital** (4,000,000 balboas) y

Transferencias de Capital (12,480,000), totalizando un monto de 16,480,000 Balboas.

2. Ejecución del Presupuesto de Ingresos

Dentro del Presupuesto de Ingresos Corrientes, según su objeto, se ubican los **Ingresos Propios**, cuyo monto del Presupuesto Modificado asciende a la suma de **19,121,000 Balboas.** Los mismos están distribuidos en: Ventas de Servicios, Tasas, Derechos e Ingresos Varios. Estos ingresos deben ser generados por la institución para cubrir principalmente, los gastos de Servicios No Personales, Materiales, Suministros y Compra de Existencias-Cafetería. Todo ello relacionado con el funcionamiento básico y operacional de la institución, en sus actividades administrativas, académicas, de investigación y extensión.

CUADRO N°3 EJECUCIÓN DE INGRESOS, SEGÚN SU OBJETO AL 30 de JUNIO de 2020 (En Balboas)

	I	%		
DETALLE	MODIFICADO ASIGNADO E		EJECUTADO	EJEC./ASIG.
TOTAL	121,641,000	60,625,319	36,445,476	60.1
INGRESOS PROPIOS	19,121,000	9,773,882	4,529,959	46.3
VENTA DE SERVICIOS	890,000	444,996	39,698	8.9
OTROS SER. AUTOGESTION	6,734,000	3,242,434	292,704	9.0
MATRICULA-DERECHOS	5,553,000	3,114,202	1,587,253	51.0
OTROS - BIBLIOTECA	65,000	32,500	32,794	100.9
TASAS	1,247,000	623,646	147,095	23.6
INGRESOS VARIOS	632,000	316,104	430,415	136.2
SALDO EN CAJA (CAPITAL)	4,000,000	2,000,000	2,000,000	100.0
APORTE ESTATAL	102,520,000	50,851,437	31,915,517	62.8
TRANSF CORRIENTES	90,040,000	44,643,063	29,445,573	66.0
TRANSF CAPITAL	12,480,000	6,208,374	2,469,944	39.8

El monto asignado al mes de junio en Ingresos Propios es de 9,773,882 Balboas, el mismo presenta una ejecución del 46.3%; es decir 4,529,959 Balboas.

Entre los Ingresos Propios, se encuentran los relativos a Matrícula, la cual ha tenido gran participación, generando una recaudación por el orden del **1,587,253 Balboas**, es decir, el **51.0%**, según lo presupuestado.

Este monto contempla matrícula recibida en esta vigencia, la cual corresponde a los períodos de II semestre 2019, verano de 2020.

En este orden de ideas, existen ingresos en concepto de **Ventas de Servicios**, se ha recaudado a la fecha 39,698 Balboas, o sea 8.9% de su asignación, cuya cifra asciende a 444,996 Balboas. Esta cifra se destaca especialmente, los servicios prestados en los laboratorios que conforman el **Centro Experimental de Ingeniería**, la cual brinda unas series de servicios técnicos, en beneficio de la comunidad nacional.

Igualmente, se destaca el rubro de **Otros Servicios de Autogestión** que al mes de junio, se ha asignado 3,242,434 Balboas, de los cuales se ha recaudado 292,704 Balboas, es decir, 9.0%. Seguido, la recaudación en Ingresos Varios alcanzó la cifra de 430,415 Balboas, producto de los servicios prestado a los estudiantes en su labor académica.

CUADRO Nº4 DETALLE DE LAS TRANSFERENCIAS: 2020

DESCRIPCION		%		
DDSOIGI GIGN	PRESUPUESTADOS	ASIGNADOS	RECIBIDOS	REC/ASIG
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,040,000	44,643,063	29,445,573	66.0
Aporte Libre	82,818,803	41,190,422	27,757,201	67.4
Contribución a la Seguridad Social	7,221,197	3,452,641	1,688,372	48.9
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12,480,000	6,208,374	2,469,944	39.8
TOTAL	102,520,000	50,851,437	31,915,517	62.8

En concepto de Aporte Estatal, se aprobó un presupuesto total de **102,520,000** Balboas. Esta cifra considera **90,040,000** Balboas, correspondientes a Transferencias Corrientes y **12,480,000** Balboas a Transferencias de Capital del Gobierno Central, en concepto de subsidio como entidad educativa estatal.

III EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

En cuanto a los Gastos totales presupuestados para la vigencia 2020, éstos alcanzan la cifra 111,214,328 Balboas; de los cuales 100,947,078, o sea 90.8% corresponden al Presupuesto de **Funcionamiento** y 10,267,250 Balboas, es decir 9.2% de **Inversiones**, como se muestra en el Cuadro que No.5.

CUADRO No.5. DETALLE DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 30 DE JUNIO DE 2020

	PRESUPUESTO					
FUENTE	M ODIFICADO	%	ASIGNADO	COMPROMISO	EJEC. / ASIG.	
TOTAL	111,214,328	100.0	58,166,298	45,771,182	78.7	
FUNCIONAM IENTO	100,947,078	90.8	50,956,497	39,486,961	77.5	
INVERSIONES	10,267,250	9.2	7,209,801	6,284,221	87.2	

En este presupuesto, se encuentra asignado a la fecha 50,956,497 Balboas a **Funcionamiento** y presenta una ejecución por el orden de 39,486,961 Balboas, es decir 77.5% de dicha asignación. Por otro lado, el presupuesto asignado de gasto en **Inversiones**, alcanza la suma de 7,209,801 Balboas, con una ejecución de 6,284,221 Balboas, o sea 87.2%.

1. FUNCIONAMIENTO

Los **Gastos Corrientes** presentan una ejecución de **39,486,961 Balboas**. De dicho monto **39,398,330** Balboas son destinados a Gastos de Operación o sea el **78.2** % y **88,631 Balboas** corresponde a Transferencias Corrientes, es decir **14.9**%, del Presupuesto asignado de Funcionamiento, ver cuadro No.6.

CUADRO Nº6. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2020

FUENTE		%		
FOENTE	MODIFICADO	ASIGNADO	COMPROMISO	EJEC. / ASIG.
TOTAL	100,947,078	50,956,497	39,486,961	77.5
Operación	100,104,450	50,361,149	39,398,330	78.2
Transferencias Corrientes	842,628	595,348	88,631	14.9

En el cuadro No.7 se muestra el Presupuesto de Funcionamiento distribuido por programas. El mismo, refleja una asignación al mes de junio de 15,395,304, Balboas para el Programa de **Dirección y Administración General**, habiéndose ejecutado 10,662,454 Balboas, o sea 69.3% del mismo; para el Programa de **Educación Superior**, el cual tiene destinados 31,343,143 Balboas para junio, en donde se han ejecutado 25,235,529 Balboas, es decir, el 80.5%; mientras que para las actividades del **Programa de Investigación**, **Postgrado y Extensión** se han asignado 4,218,050 Balboas, habiéndose ejecutado a este mes, la suma de 3,588,978 Balboas; es decir, un 85.1% del asignado, tal como se presenta en el cuadro No.7

CUADRO N°7. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO POR PROGRAMA AL 30 DE JUNIO DE 2020

DETALLE		PRESUPUESTO	SALDO	EJECUCION	
DETABLE	MODIFICADO	ASIGNADO	COMPROMISO	A LA FECHA	%
TOTAL	100,947,078	<u>50,956,497</u>	<u>39,486,961</u>	11,469,536	<u>77.5</u>
DIRECCION Y ADMON GENERAL	26,806,455	15,395,304	10,662,454	4,732,850	69.3
EDUC. SUPERIOR TECNOLOGICA	65,258,188	31,343,143	25,235,529	6,107,614	80.5
INVESTIGACION POSTGRADO Y EXTENSION	8,882,435	4,218,050	3,588,978	629,072	85.1

Observando el detalle del comportamiento del gasto por grupo, tal como muestra el cuadro N°8, se destaca que el rubro de mayor importancia lo constituye los **Servicios Personales**, con una ejecución de 37,497,237 Balboas, es decir un 84.0% del monto asignado a este mes, el cual asciende 44,537,694 Balboas.

Otra asignación importante, en ese orden de ideas, son los **Servicios No Personales**, con un presupuesto modificado de 4,451,871 Balboas; de los cuales se ha comprometido 1,228,805 Balboas, o sea 35.0% de lo asignado.

En cuanto al renglón de **Materiales y Suministros**, presenta una asignación al mes de junio de 708,593 Balboas, de los cuales se ha ejecutado a la fecha 302,527 Balboas, es decir el 43.0%.

Seguidamente, el grupo de **Inversiones Financieras**, al mes de junio cuenta con una asignación de 1,229,690 Balboas y una ejecución de 167,774 Balboas. Este rubro es destinado al Proyecto de Manejo de las **Cafeterías Universitarias**.

El renglón de **Transferencias Corrientes** cuenta con presupuesto total de 842,628 Balboas. Mientras que se ha comprometido 88,631 Balboas. El mismo está dirigido a sufragar las Pensiones, Jubilaciones, Bonificación por Antigüedad y Gratificaciones por retiro.

CUADRO Nº 8. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO SEGUN GRUPO DE GASTO 30 DE JUNIO DE 2020.

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO	COMPROMISO	SALDO A LA FECHA	% EJEC/ASIG.
TOTAL	100,947,078	50,956,497	39,486,961	11,469,536	77.5
SERVICIOS PERSONALES	93,165,164	44,537,694	37,497,237	7,040,457	84.2
SERVICIOS NO PERSONALES	4,451,871	3,536,040	1,228,805	2,307,235	34.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	708,593	708,593	302,527	406,066	42.7
MAQUINARIA Y EQUIPO	349,132	349,132	201,986	147,146	57.9
INVERSIONES FINANCIERAS	1,429,690	1,229,690	167,774	1,061,916	13.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	842,628	595,348	88,631	506,717	14.9

2. INVERSIONES

En materia de Inversiones, la Universidad Tecnológica de Panamá, para la presente vigencia, solicitó financiamiento a Proyectos de los Programas de Construcciones Educativas, Mobiliarios, Libros y Equipos e Investigación y Transferencias de Tecnología por un monto de 39,803,784 Balboas, los cuales contaban con el aval del **Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP)**. Para la presente vigencia se asignó 16,480,000 Balboas, es decir 41.4%, del monto solicitado al Estado para la institución.

Al Presupuesto Modificado de Inversiones del mes de junio **16,480,000** Balboas, se le aplicó la Contención del Gasto Público por un monto de **6,212,750** Balboas, quedando un total de **10,267,250** Balboas que representa el 9.2% del Presupuesto Total. Dicho monto está destinado al Programa de Construcciones Educativas. Estos permiten atender algunos problemas de Infraestructura, Equipamiento y de Investigación que confronta actualmente la Universidad Tecnológica de Panamá,

IV. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO

- ❖ El Presupuesto para la vigencia 2020, le fue aprobado, mediante Ley No.110 del 12 de diciembre de 2019 por monto total de 121,641,000 balboas Conceptualmente, este presupuesto se elaboró bajo el principio de caja; por lo tanto, consigna solo el gasto real o pago que la entidad realice durante esta vigencia.
- ❖ La evaluación de la Gestión Presupuestaria Institucional, relativa a la ejecución presupuestaria del gasto se elaborará sobre la base de la autorización o disponibilidad, el Compromiso, el Devengado y Pago realizado por todos los bienes y servicios que se reciben.

- ❖ El Presupuesto aprobado para el período 2019, ascendió a la cifra de 128,168,000 Balboas y para la vigencia (2020) a 121,641,000 Balboas, lo que denota una disminución en su presupuesto anual de 6,527,000 Balboas. Esto nos va a permitir atender algunos aspectos fundamentales para la operatividad de la institución, así como cumplir con compromisos adquiridos por reglamentaciones especiales tales como: la antigüedad de administrativos y de investigación. También, lo asignado al presupuesto de inversiones impactará de manera positiva a la educación superior en las áreas de la Ingeniería en Panamá al ampliar la capacidad física para albergar mayor población estudiantil, además de fortalecer algunos aspectos del área de administración y la investigación
- ❖ De la cifra solicitada, el Ministerio de Economía y Finanzas recomendó y se aprobó un presupuesto total, por la suma de 121,641,000 Balboas, quedando en 59,504,203 Balboas por debajo de la cifra solicitada. Para dicha cifra aprobada, el 86.5%, es decir, 105,161,000 Balboas corresponden a Funcionamiento se le aplicó contención del gasto público por 4,203,922 Balboas quedando en 100,947,078 Balboas, mientras que para Inversiones se aprobó la suma de 16,480,000 Balboas y se le aplicó contención por 6,212,750 Balboas dando un total de 10,267,250 balboas,
 - Entre los Ingresos Propios, se encuentra los relativos a Matrícula, la cual ha tenido gran participación, generando una recaudación por el orden de 1,587,253 Balboas, es decir, el 51.0% en el segundo semestre 2019, más los cursos de Verano de 2020.
 - La Ejecución del Presupuesto de **Ingresos Corrientes**, al mes de junio presenta una asignación que asciende al monto de 52,416,945 Balboas y una ejecución de 31,975,532 Balboas. Los **Gastos Corrientes** presentan una ejecución por el monto de 39,486,961 Balboas, es decir 77.5% de su asignación, destinados a cubrir los Gastos de Operación y las Transferencias Corrientes dentro del **Presupuesto de Funcionamiento**.

* El recurso para financiar los gastos del **Presupuesto de Inversiones** lo proporciona, el Estado, a través del renglón de Transferencias de Capital, por un monto de 12,480,000 Balboas. Esta asignación se proyecta insuficiente, ya que el resto lo debe financiar la institución con ingresos propios. Este presupuesto sólo representa un 57.0%, en función al monto total solicitado al Estado (39,803,784 Balboas). El mismo es requerido para atender compromisos contractuales de los proyectos de continuidad, especialmente proyectos de infraestructura que fueron licitado y que involucran la vigencia 2019.